

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
(Resoluciones N° 2025-140-CD y 2025-264-D-VET.

- ✓ DEPARTAMENTO: Clínicas
- ✓ EXPTE. N° 2025-4629
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: Hospital Escuela Veterinario – Sección Equinos del Área de Grandes Animales
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar Docente de Primera
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva
- ✓ CANTIDAD: 1

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:

Dra. Diana Elina MARTINEZ

Dra. Gabriela Soledad CHILESKI

M.V. José Manuel ALONSO

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. José Ignacio Ferreyra

ASPIRANTES INSCRIPTOS: M.V. Evelyn NOTTIDGE

FECHA: 10/06/25 – Hora: 09.00

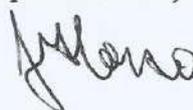
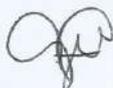
-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 10 días del mes de junio de 2025, a las 09 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución 2025-140-CD-VET, para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docente, presentación pública del plan de actividades y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de docente de primera con Dedicación exclusiva, con funciones en la unidad curricular "*Hospital Escuela Veterinario – Sección Equinos del área de grandes animales*", del Departamento de Clínicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. -----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Ignacio Ferreyra.

**Se presenta el/la postulante inscripto: M.V. Evelyn Nottidge**

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

I. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):



A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente: La postulante acredita haber participado previamente en actividades docentes como Auxiliar de 2da categoría en una oportunidad. Es médica veterinaria, egresada de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE en noviembre de 2023. Presenta antecedentes de cuatro formaciones y nueve actividades de actualización relacionadas con el cargo en el que aspira a desempeñarse. En todos los casos este jurado considera adecuadas las actividades de formación de la concursante con el cargo para el que postula.

En lo referente a las actividades de investigación, la postulante se ha desempeñado como becaria de investigación de pregrado y en la actualidad forma parte del equipo de investigación en dos (2) proyectos acreditados por la SGCyT de la UNNE, ambos relacionados con el plan de trabajo que desarrollará.

#### Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

Este jurado considera pertinente para el cargo y la dedicación concursados a la formación y trayectoria que acredita la postulante, y el plan de actividades docentes que comprenden el desarrollo de clases con alumnos adscriptos al Hospital Escuela Veterinario, alumnos del Área de capacitación clínica y Área de capacitación en Cirugía y Anestesiología, Opción Clínicas – Orientación Grandes Animales, en el Hospital Escuela Veterinario de Grandes Animales. Las clases serán dictadas bajo la modalidad teórico-prácticas, referentes a examen clínico en equinos y a estudios de casos con los animales de la especie antes mencionada que concurren a consulta en el Hospital Escuela Veterinario de Grandes Animales y aquellos atendidos a través de la Clínica Ambulatoria. Por otra parte, se implementarán ateneos con selección de casos relevantes.

#### Valoración cuantitativa de las Producciones:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 67 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 27,5 puntos)

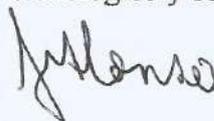
Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 5 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0



puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 21 puntos)

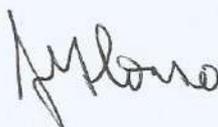
**Puntaje total obtenido: 173,5 puntos**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

El plan de actividades docentes presentado revela una adecuada inserción dentro del plan de estudios de la carrera, con la formación de los estudiantes en el área de clínica de grandes animales como eje principal. Exhibe coherencia en la modalidad de dictado y evaluación, y enuncia la articulación de las actividades docentes con otras unidades curriculares dentro de la carrera. Se destaca el desarrollo metodológico centrado en el estudiante, a partir de la propuesta de actividades de enseñanza sobre casos clínicos de equinos que asisten al Hospital de Grandes Animales, donde se propone que la docente actúe como guía de los alumnos en todos los pasos del examen clínico, del diagnóstico, tratamiento y pronosis. La realización de ateneos clínicos que se propone, llevada adelante también por los alumnos que participan en el caso elegido, se alinea con lo anterior. Propone una integración de TICs a través del uso de un aula virtual para la sistematización de la información y la realización de actividades de evaluación en dicho entorno. Existe una integralidad entre las actividades de docencia con las de investigación y extensión propuestas. Se considera factible la realización del plan de trabajo propuesto en función de la carga horaria que demanda el cargo.

El plan de trabajo para la mayor dedicación presentado, titulado "Detección de infecciones con hemoparásitos transmitidos por vectores en equinos de zonas endémicas de la Argentina", guarda relación con el tema prioritario del llamado a concurso. Este plan de trabajo inicia en el marco del proyecto PI22B017: "Diagnóstico de laboratorio de *Trypanosoma evansi* en equinos: métodos moleculares versus técnicas convencionales" y articula con el proyecto PI 24B001: "Enfermedades emergentes transmitidas por vectores: enfoque molecular". Propone una metodología de trabajo en donde se contemplan actividades de diagnóstico de laboratorio convencional y molecular para enfermedades relevantes para el medio donde la Universidad desempeña actividades, como los hemoparásitos de los equinos. Contempla la sintomatología clínica y datos epidemiológicos como parte de las actividades.

Dentro de las actividades de extensión, se postula integrar un servicio de atención clínica a través del Hospital escuela Veterinario, que brinda asesoramiento y atención de derivaciones de veterinarios privados, de instituciones y de asociaciones de la región. Al mismo tiempo se propone integrar equipos que se presenten a convocatorias para proyectos de extensión. En cuanto a los contenidos específicos, están incluidos los ejes transversales y la propuesta de actividades complementarias.



**Puntaje obtenido:**

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10
5. Criterios de selección bibliográfica: 10
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas extensión e investigación: 10
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10

**Aspectos Específicos**

1. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular: 10
2. Propuesta de actividades contra cuatrimestrales o complementarias: 10

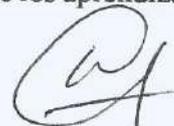
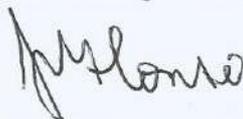
**Puntaje total: 100 puntos**

CLASE PÚBLICA:

Según el artículo 80° de la reglamentación vigente RES-2024-832-CS, la clase pública se centró en una exposición detallada del plan de actividades que la postulante propone realizar en el cargo concursado.

Para ello, la exposición, que tuvo una duración de 25 minutos, se centró en todos los aspectos atinentes a las actividades como docente que integrará el Hospital Escuela Veterinario, área de Grandes Animales, sección Equinos.

La postulante enunció los objetivos de docencia, investigación y extensión de este plan de actividades. Mencionó el lugar donde se llevarán a cabo las actividades y cómo está compuesto el equipo docente. Describió cómo la sección de Equinos articula con otras secciones y áreas dentro del Hospital. Describió qué categorías de alumnos cursan tramos formativos dentro del hospital, como son los residentes del Módulo de Intensificación Práctica, los capacitantes y los becarios. Utilizó adecuadamente los recursos tecnológicos para la adecuada presentación de este plan de actividades. La secuencia de la exposición fue ordenada, se indicó de qué manera articulan no sólo las actividades docentes sino también las actividades de investigación y extensión con las unidades curriculares específicas de la carrera. Propuso la utilización de TICs para el soporte de los aprendizajes,



que se llevarán a cabo de manera práctica mediante el estudio de casos y la realización de ateneos clínicos y que serán luego volcados en actividades planteadas en un aula Moodle. La postulante evidencia un adecuado manejo del conocimiento disciplinar y propone estrategias para integración entre las actividades teóricas y prácticas.

**Puntaje obtenido (subtotales):**

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
5. Utilización de recursos tecnológico- didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10

**Aspectos Específicos**

1. Conocimiento disciplinar: 10
2. Uso de estrategias didácticas que integren teoría y práctica orientadas al perfil profesional: 10

**Puntaje total: 100 puntos**

**ENTREVISTA PERSONAL**

Durante la entrevista personal, la postulante evidenció habilidad en la comunicación y al ser consultada sobre sus motivaciones, indicó que toma como un desafío personal el poder integrar el equipo de trabajo del Hospital, al mismo tiempo que cree que puede aportar con lo aprendido para oficiar de nexo con los alumnos. Mencionó que se siente cómoda trabajando en equipo, que le gusta enseñar y que aprende enseñando. Desea aportar lo que aprendió en forma práctica durante sus actividades profesionales para la organización del conocimiento de los alumnos. Menciona el uso de TICs como alternativas de enriquecimiento del proceso de aprendizaje. Menciona que es importante estimular a los alumnos a la presentación de trabajos en reuniones científicas y estudiantiles. Propone una manera de organizar a los alumnos según sus habilidades y motivaciones en el armado de los grupos de trabajo. Propone alternativas para reforzar el liderazgo y la interacción.

Las propuestas son adecuadas y pertinentes según la unidad curricular. Muestra un conocimiento actualizado en el campo disciplinar. Conoce las reglamentaciones vigentes. Al ser consultada sobre su visión del trabajo interdisciplinario y en equipo, mencionó que lo ve como un desafío al momento de establecer criterios, que al mismo tiempo se enriquecen con el aporte de los saberes de cada integrante del equipo. Se manifestó dispuesta a aprender de los más experimentados y con expectativas sobre su crecimiento personal y profesional.

**Puntaje obtenido (subtotales):**

1. Habilidad de Comunicación: 10



2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: 10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
6. Subsanción de aspectos señalados en dictámenes anteriores: no corresponde
7. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: 10

**Aspectos Específicos**

1. Propuestas adecuadas y pertinentes a las condiciones y características de la Unidad Curricular: 10
2. Conocimiento actualizado de nuevas tendencias en el campo disciplinar que puedan ser incorporadas en el desarrollo de la Unidad Curricular: 10
3. Conocimiento de normativas y reglamentaciones vigentes: 10
4. Visión acerca del trabajo interdisciplinario: 10

**Puntaje total obtenido: 100 puntos**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

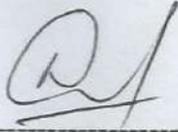
Se considera que la formación de la postulante, su propuesta de plan de trabajo, lo evidenciado en la entrevista y lo expuesto en la presentación pública del plan de actividades son pertinentes para el cargo y la dedicación que se concursan.

**Puntaje ponderado:**

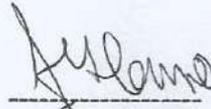
Elementos Concurso:	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	17,35 (en escala de 100)	17,35 *40	694
Plan de actividades: Peso ponderado: 25%	100	100*25	2500
Clase de Oposición: Peso ponderado: 15%	100	100*15	1500
Entrevista: Peso ponderado: 20%	100	100*20	2000
Total: 100%			6694/100 = 66,94



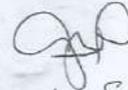
De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación de la M.V. Evelyn NOTTIDGE como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Exclusiva en el Hospital Escuela Veterinario, para cumplir funciones en la Sección de Equinos del Área de Grandes Animales, del Departamento de Clínicas, por el período de 4 (cuatro) años.-



\_\_\_\_\_  
Diana Elina Marting



\_\_\_\_\_  
JOSE M. ALONSO



\_\_\_\_\_  
Gabriela S. CHALESKI